



PERÚ

Ministerio de
Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo

"Año de la Universalización de la Salud"

ESSE2020-INT-0041388

San Martín de Porres, 08 de mayo del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 162 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):
Director(a) de las II.EE Públicas
Presente. –

Asunto : Proceso de entrega de materiales educativos y redistribución de materiales faltantes.

Referencia : Resolución Ministerial N° 176-2020-MINEDU

OFICIO MÚLTIPLE N°148-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle y a la vez indicar la UGEL02, mediante el OFICIO MÚLTIPLE N°148-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE, remite el Protocolo para la distribución de Materiales Educativos dotación 2020. Al respecto deberá implementar un plan de acción el cual se contemple el cumplimiento de los protocolos para la distribución de los materiales educativos.

Se recomienda prever la entrega de llaves del local a un personal que vive cerca de la IE en los días de la preparación y entrega tanto de las raciones alimentarias y cuadernos de trabajo a fin de evitar traslados de larga distancia.

Por tal motivo, mediante el Anexo I, adjunto al presente, deberá remitir datos y fecha programada de la convocatoria a padres de familia para la entrega de materiales educativos en el siguiente link; <https://bit.ly/3dpns4Q> el cual deberá ser informado con cinco (05) días calendario antes de la fecha de ejecución (como mínimo) para gestionar apoyo con comisarías y municipios.

Cualquier consulta adicional, por favor comunicarse al correo electrónico del Especialista en Distribución de Materiales John Espinoza Jacho (john.espinoza@ugel02.gob.pe).

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Doris M. Melgarejo Herrera
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02 - Rimac

DMMH/DUGEL.02
MLP/J ASGESE
JE/JEDME

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541